INTERNATIONAL FREIGHT SERVICES (IMPRESERV) S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

---

1. INFORMACIÓN GENERAL

IMPRESERV S.A. (En una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 17 de Agosto del 2014, inscrita en el Registro Mercantil, Notaría vigésima novena del cantón Guayaquil con fecha 22 de Julio del 2015.

OBJETO SOCIAL: La empresa se dedica a toda Clase de actividades de comercio exterior, representaciones, asesoramiento, arrendamiento, capacitación de personal.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Samanes 3 Mz 3H PE, 42.

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Guayaquil del R.U.C. 1792360455001.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen los principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros (PYME).

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades **(NIIF para las PYMES)**, adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exige el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa, y contienen:

- Por la Gerencia para conocimiento y ayuda para la toma de decisiones Socios en Junta General
- Teniendo en consideración la habilitación en principio y normas contables de valoración de las activos de aplicación obligatoria.
- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2015 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

2.2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"

Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador:

Los Estados Financieros correspondientes a ejercicio económico al 31 de diciembre del 2015 han sido elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, los cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, las Normas Internacionales de Contabilidad NIC, las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF adoptadas en el Ecuador según Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS del 21 de agosto del 2006, publicadas en Registro Oficial No. 348 y en las Resoluciones No. SC.ICI.CPAIFRS.11 del 4 de noviembre del 2011 y No. SC.ICI.CPAIFRS.11.01 del 28 de Noviembre del 2011, y en la Resolución No.SC.ICI.CPAIFRS.11.03 del 28 de Noviembre del 2011, en el marco de aplicación y cumplimiento de disposiciones obligatorias de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y de Contabilidad, No. SC.ICI.CPAIFRS.11.04 del 28 de Noviembre del 2011 y No. SC.ICI.CPAIFRS.11.05 del 28 de Noviembre del 2011, en el ejercicio económico al 31 de diciembre del 2011 para PYMES.

La empresa cumple con PYME, de acuerdo al cronograma:

- Fase de análisis diferencias y enfoque.
- Fase de diseño y planeación.
- Fase de implementación.
- Fase de cierre de NIF adaptadas.

Sección 35 "Adopción por primera vez de las NIIF" (en primera versión) Entonces que la entidad presenta sus primeros estados financieros conforme a las NIIF, por lo menos comparar, también en una cuenta de resultados bajo una Normativa NACIONAL y al menos comparar en sus estados financieros, del correspondiente año 2015.

La Gerencia de la Empresa considera que la adopción de Normas Internacionales, que en Ecuador se aplican a partir del ejercicio económico del 2012 y 2013 y 2014 y 2015 y 2016 y 2017 y 2018 y 2019 y 2020 y 2021 y 2022 y 2023 y 2024 y 2025 y 2026 y 2027 y 2028 y 2029 y 2030 y 2031 y